

Expediente: 557/16
Carátula: FARIAS RAUL ALEJANDRO C/ CAVDEVILA LUIS ALBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 23/04/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20374966635 - FARIAS, VICTOR ALEJANDRO-ACTOR
23270306209 - SEGUROS BARNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -DEMANDADO
20288833355 - FLAVIO, GARLATI BERTOLDI-PERITO
90000000000 - CAVDEVILA, LUIS ALBERTO-DEMANDADO
20305983757 - ROUGES, MARIANO FELIPE-POR DERECHO PROPIO
20168818786 - FARA, ANGEL-POR DERECHO PROPIO
20279620705 - MEDIC HOUSE S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 557/16



H20774675546

JUICIO: FARIAS RAUL ALEJANDRO C/ CAVDEVILA LUIS ALBERTO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 557/16.

En fecha 22/04/2024 se hace constar que la Dra. Mirtha I. Ibáñez de Córdoba en el día de la fecha devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha paso a estudio a la Dra. María José Posse, devolviendo el voto en idéntica fecha. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a traves de planillas de Google Drive.

Actuación firmada en fecha 22/04/2024

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.